

EE.UU. | Juez aplaza hasta el #1Nov juicio por el caso de «El Pollo» Carvajal

El juicio contra el exgeneral venezolano Hugo «El Pollo» Carvajal fue pospuesto este martes hasta el próximo 1 de noviembre, comunicó el juez Alvin Hallerstein, del Tribunal de Distrito Sur de Nueva York.

Hallerstein accedió así a la petición de la Fiscalía, que había solicitado tres meses para poder presentar todo el material probatorio en su poder, y también la defensa de Carvajal se mostró de acuerdo con esa nueva fecha.

«El Pollo» Carvajal, extraditado la semana pasada desde España y acusado de introducir cocaína en Estados Unidos, apareció en la corte vestido con pantalón y camisa de color azul oscuro, y escuchó con actitud tranquila el desarrollo de la sesión -de poco más de diez minutos- con unos audífonos donde se le iban traduciendo las intervenciones de unos y otros.

Aislado por problemas de seguridad en la cárcel

Al inicio de la audiencia de este martes, la Fiscalía indicó que entregaría la mayor parte de las evidencias del caso, pero el juez le emplazó a que entregara la totalidad de documentos; entonces, la Fiscalía propuso ese plazo suplementario de tres meses para ello, con lo que estuvo de acuerdo el abogado defensor del venezolano, Zachary Margulis-Ohmuna.

A su salida del tribunal, Margulis-Ohmuna, indicó que su cliente «está bien dentro de las circunstancias» al referirse a que está aislado debido a problemas de seguridad que enfrenta la cárcel federal del condado de Brooklyn, donde ha habido varios incidentes.

Afirmó que no es un lugar seguro para Carvajal ni para ningún otro reo en dicha prisión: «Es una institución que está en crisis», declaró.

Debido a esa situación, Carvajal no ha podido salir de su celda y tampoco ha podido hablar con sus familiares: «Es una desgracia como está ahí, no solo para él sino para todos los reos», sostuvo.

Aún con todas esas limitaciones, el letrado firmó que el

exgeneral «está de buen ánimo, es un soldado, un luchador, un patriota».

Margulis Ohmuna indicó que las únicas presuntas pruebas a las que ha tenido acceso son las que acompañaron los documentos de extradición de Carvajal y se reafirmó en que «no hay nada sólido que indique que hay algo más en este caso, aparte de declaraciones de algunos criminales venezolanos y colombianos que van a testificar.

El abogado también indicó que «cuando estén listos» harán una propuesta de fianza al tribunal para dejar en libertad provisional a su cliente. «Esas cosas toman tiempo y cuando estén listos (los documentos) la vamos a poner», afirmó

Carvajal está acusado en este caso con el también exmilitar venezolano Cliver Alcalá, quien el pasado 29 de junio dio un giro y cambió la declaratoria de inocente que hizo cuando fue arrestado en 2020, tras un acuerdo con la Fiscalía federal que le retiró los cargos más graves de narcoterrorismo.

EFE